

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRÉS pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de «LA RIOJA».

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios y Comunicados a precios convencionales. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA Medico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

ALBERTO RIVERA OCULISTA Travesía del Pinar CONSULTA DIARIA Y OPERACIONES DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria. Para tratar, con su dueño Juan Marrodán, que vive en su fábrica, próximo a la plaza de toros.

CALENTURAS INTERMITENTES (25 años de seguro éxito). Curación rápida en doce horas la más completa de estas calenturas y sin molestias. Por medio de la esencia, febrífuga del doctor Marqués, que tiene la ventaja de rebajar la hinchazón del vientre, ocasionada por las píldoras de quina, calle del Hospital, número 109, BARCELONA. En Logroño, armario de D. Dionisio Perea y de don Roberto Abad. Exíjase el nombre del Dr. Marqués. Botella, 3 reales.

Academia de Derecho y Notariado bajo la dirección de DON FRANCISCO DE SANTIAGO Y MARIN Abogado del Ilustre Colegio de Valladolid y Notario por oposición de esta Ciudad de Logroño. Desde primero de septiembre queda abierta la matrícula de las asignaturas correspondientes a las facultades de Derecho y Notariado, en la Secretaría de dicha Academia. Condiciones y detalles en dicha Secretaría. Calle de Carnicerías, 4, pral. (Notaría)

Miscelánea

Aun se habla de lo del «Aliance», por las donosas teorías que se atribuyen al ministro de Estado y que pueden influir en negociaciones sucesivas.

Los periódicos no discuten tales teorías; se contentan con mostrar su extrañeza y protestar. Y efectivamente, son de tal novedad sus definiciones de guerra civil, contrabando de guerra, derecho de visita y otras, que los más legos han de encontrar el fiasco y rechazar lo que no se atrevera a decir un mediano estudiante de derecho internacional.

Todo ello, repetimos, va encaminado a que no causen extrañeza los documentos que en su día se harán públicos, pero se ha presentado tan escueto el problema, es tan chocante la declaración de que España no tiene derecho a reconocer los buques que se acercan a sus costas y la de que un criminal (insurrecto o faccioso) tiene más derechos internacionales que un partido político nacional (beligerante en la guerra civil), que no hace falta discutir y por eso no se discute.

La noticia de estar el cólera en Tánger, a las puertas de España, hubiera asustado en otras épocas: hoy la recibimos con relativa tranquilidad acaso porque la higiene ha venido a la terrible epidemia o por haberse presentado muy atenuada en estas últimas invasiones.

leyendo el extracto de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se ve que los concejales tienen afición a tratar en secreto los asuntos algo delicados.

Trábase de la cuestión de las aguas y aunque el señor Crespo resistió, al fin se convino en dar las explicaciones privadamente: suponemos que el señor Crespo tendrá la suficiente confianza con sus compañeros para haberles rogado, fuera del salón, que le dieran las explicaciones que creyese necesarias: cuando llevó el asunto a la sesión pública es porque deseaba que se enterase todo el vecindario de los trámites previos a la discusión, y así debió hacerse. Habrá puntos delicados en esta cuestión, pero debe confiarse en el tacto de quienes tomen parte en el debate y no detenerse por el temor de posibles indiscreciones. De esto se hablará en sesión pública y entonces nos enteraremos.

Al terminar la sesión se suscitó un incidente acerca de los empleados de consumos. En este ramo se guarda un exagerado secreto: resuelve la comisión por sí, a pesar de que la ley dice que serán los ayuntamientos para nada habla de comisiones—los encargados de administrar y los alcaldes quienes llevan la representación de aquellos y hacen cumplir sus acuerdos. Pero si está tolerado aquí y en todos sitios que la comisión resuelva los asuntos menudos, con la cooperación del Alcalde y aun sin ella, no se pretenda también ocultar lo que aparece en el seno del Ayuntamiento, porque esto debiera discutirlo los concejales, y saberlo el público.

En interés de los mismos concejales está que no se vean misterios ni secretos en esto de consumos, y, aunque no estuviese, un poder superior al suyo les prohíbe celebrar sesiones secretas a no ser en determinados casos que ahora no hay para qué citar. Será lo más cómodo y sencillo cerrar la puerta y espresarse allí con libertad, pero no es lo legal y a esto hay que atender en primer término.

También se desprende de la sesión de ayer que el Ayuntamiento está dispuesto a ocuparse seriamente del alumbrado público y que sus relaciones con la empresa del gas van a ser algo menos suaves que hasta aquí.

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria la corporación municipal, ocupándose de los siguientes asuntos: Concedése permiso a don Ramón Pons pa-

ra colocar una portada de madera en su establecimiento de la calle del Colegio y a don Melitón Herreros para suprimir los miradores en la esquina de los muros del Siete y Carmelitas, sustituyéndolos por obras de fábrica.

El señor Arquitecto municipal examina la reclamación que hace el apoderado del señor marqués de San Nicolás, pidiendo se le indemnice de los perjuicios sufridos en una casa de la calle del Mercado a la que se privó de aguas al construir la alcantarilla de la calle del Colegio. El señor Arquitecto opina que no ha lugar a indemnizar, porque la mencionada finca no tenía un derecho sino una servidumbre de paso de las mencionadas aguas, servidumbre que ha desaparecido.

También opina que se le deben abonar 500 pesetas por las obras que ha tenido necesidad de ejecutar en dicha finca. La Comisión informa que tampoco esta última cantidad debe abonarse.

El señor Vidaurreta pide que se suspenda, la discusión del dictamen hasta la sesión inmediata, para que puedan estudiarlo los concejales así se acuerda:

Se da de alta en el padrón de vecinos a Sebastián Borrego y de baja a Bonifacio Balda.

A una instancia de don José López Samaniego pidiendo exención de derechos para la leña que consuma en su industria, contesta el Ayuntamiento que se cumpla lo acordado por la comisión de Consumos.

El Orfeón Burgalés promete venir durante las ferias y dar un concierto en el teatro en la mañana del 22. Se nombra una comisión para que asista al concierto y si lo cree oportuno proponga al municipio el regalo de una medalla o corona para dicha asociación coral.

El señor arquitecto remite un luminoso informe acerca de la variación del artículo 14 de las ordenanzas, el cual marca la altura que han de tener los edificios. Después de señalar las razones que aconsejan dar determinadas alturas a las casas según la anchura de las calles y la orientación de estas, opina que no se opone al ornato ni a la higiene la construcción de casas que tengan altura de 20 metros, cuando están situadas en plazas que tengan más anchura que esos veinte metros, siempre que ese exceso no se emplee en construir nuevos pisos.

Pasa el informe a las comisiones de Policía urbana e Higiene para que en vista de él propongan la modificación de las ordenanzas si lo creen oportuno. No estará de más que vean las comisiones si el ayuntamiento tiene facultad para introducir variación alguna en este punto de las ordenanzas, porque pudiera suceder que el mencionado artículo fuese copia de la ley que ordena la altura de los edificios y en ese caso es claro que un acuerdo del municipio no podría anular una ley.

Se concede permiso a don Venancio Sáenz para abrir dos puertas en las tapias de los solares que posee en la calle de Sagasta. Acuérdase dar las gracias al señor Comandante general de este cuerpo de ejército por el permiso concedido a los cuerpos de la guarnición para tomar parte en los festejos que se celebren durante las fiestas.

Se desestima la proposición que hace el encargado de la red telefónica para colocar una estación en la toma de aguas del Iregua. Se tramitan los expedientes de excepción de quintas de los mozos Enrique Paul y Ramón Matute, el primero por ser hijo de viuda pobre y el segundo por tener un hermano en el servicio.

Concedése pensiones de lactancia a Policarpo San José y Martín de la Parra. No habiéndose presentado postores a la subasta para adquirir cebada se anunció otra aumentando el precio hasta 24 reales fanega.

La comisión de Alumbrado señala las deficiencias que se notan en este servicio y propone algunas variaciones para corregirlas.

Se nota obscuridad a la entrada de la calle de la Compañía: en el cruce de las del Seminario y Sagasta por los árboles que sirven de pantalla: en la entrada a la de San Agustín por el muro de la Penitencia: debe hacerse permanente la luz de la calle de la Ruaveja frente a la Cerrada, la de Irua en las calles perpendiculares a la de la Villanueva, aumentar los faroles en la calle de Ollerías, avenida y ronda de la estación: también se nota obscuridad en la travesía de Palacio, plaza del Mercado, Correccional, Torrejón, Plaza de San Bartolomé y Muros.

Se aprueba el dictamen con algunas adiciones propuestas, haciendo constar que la calidad del alumbrado deja que desear.

Se procede a la aprobación de cuentas que ayer ofrecieron algunas particularidades.

El gas empleado en el alumbrado público durante el mes de julio importa 1.606'33 pesetas, pero la comisión opina que habiéndose denunciado faltas de alumbrado en los días 3, 25 y 28 de dicho mes procede deducir el importe de lo que no se quemó e imponer a la empresa una multa de 30 pesetas, cosa que hasta ahora no se había hecho. Se lee después la cuenta de lo quemado en los mecheros del kiosko a razón de 35 céntimos el metro.

El señor Rubio se opone a su aprobación: dice que la empresa no tiene derecho a cobrar más que a 23 céntimos y en tal sentido se tomó un acuerdo hace algún tiempo, no sabiendo por qué no se cumple, continuando esta situación perjudicial al municipio como desde hace 18 años. Queda en suspenso la cuenta.

Se presenta otra de una cantidad muy crecida de paja para pienso. Un concejal pregunta quién la ha mandado comprar y nadie lo sabe. El señor Alcalde se enterará procurando que en lo sucesivo no se compre sin la intervención del Alcalde de campo. Se inutilizan los cupones y obligaciones

amortizadas y ya pagados importantes 82.839'82 pesetas.

El señor Alcalde dice que la comisión de Aguas subió días pasados acompañada del señor Arquitecto a la mina de iluminación de las del Iregua para ver en qué consistían las faltas que se notaban: determinaron hacer una obra de escasa importancia, pero el señor Alcalde de Alberite mandó destruirla por cuyo motivo fueron a dicho pueblo acompañados del señor Gobernador que consiguió arreglar el asunto por este año.

Propone—y así se acuerda—dar gracias al señor Salas por sus buenos oficios y también al Ayuntamiento de Alberite participándole que Logroño está deseoso de llegar a un arreglo a cuyo fin le propondrá bases y tendrá gusto en oír las suyas.

El señor Crespo dice que no está enterado de los antecedentes del asunto y ruega, que se le digan.

El señor Alcalde dice que es asunto largo de contar y que podía el señor Crespo asistir al seno de la comisión donde se le enteraría de todo.

Insiste este señor en que se le don explicaciones, porque ha oído que por este año se arreglaría el asunto y necesitaba saber si en los sucesivos volveríamos a estar mal: dice que es preciso tratar este asunto para corregir los defectos que se notan.

Le apoya el señor Redón, diciendo que por la cañería baja poca agua y cuando viene mucha es sucia.

El señor Alcalde insiste en que se deje esta cuestión y asistan los concejales a su despacho donde se les dará explicaciones.

Accede el señor Crespo sin perjuicio de tratar el asunto en sesión pública.

El señor Infante da explicaciones para defender el acuerdo que señaló la hora de las nueve y media para celebrar el concurso de bandas: dice que el objeto de la comisión fue que las músicas permaneciesen en Logroño siquiera dos días para que disfrutase el público. Para ello tenía que ser el concurso el día 21 y habiendo corrido por la tarde necesariamente había que celebrar el concurso por la mañana, sin perjuicio de que el 23 se haga el «carrusel» tocándose en él la composición del concurso por todas las bandas.

El señor Pancorbo ruega al señor Alcalde que los veterinarios municipales vigilen los puestos donde se venden carneros, pues sabe que se falta a lo mandado.

Otros señores concejales denuncian varias faltas.

El señor Crespo se queja de que de algún tiempo a esta parte se trata de castigar a ciertos dependientes de consumos en forma incorrecta, sin formarles expediente, pidiéndoles la dimisión.

El Ayuntamiento se constituye en sesión secreta para tratar esta cuestión.

LA RIOJA EN HARO

Noticias.

No obstante la falta de corridas de toros durante las fiestas de esta ciudad, han de verse estas muy concurridas a juzgar por los preparativos que se hacen, pues la plaza de la Paz está cubierta de barracas dando frente a la acera de los portales y por las calles se ven muchos forasteros de los pueblos limítrofes.

Para solaz de los chicos, y también de algunos *exchicos*, se han montado dos *tios vivos*, uno en la plaza de la Cruz, sistema antiguo, y otro en el Cerrado consistente en un ferrocarril.

Esta tarde a las 6, se cantará en la Basílica de la Vega la salva solemne con asistencia del alcalde y concejales y a la que seguramente acudirán como acostumbra multitud de devotos de nuestra excelsa patrona, procedentes de los pueblos inmediatos.

Es casi seguro que en sustitución del bajo señor Talavera, actúe en nuestro coliseo durante la próxima temporada, el aplaudido actor señor Bosch.

Ya está terminando en el Cerrado la colocación de los fuegos artificiales, confeccionados por los señores Insausti, de esa, que han de quemarse esta noche a las nueve.

Mañana debutará en la plaza de toros la compañía ecuestre que dirige el señor Christiani, que tanto gustó en agosto pasado.

En el momento en que escribo estas cuartillas llegan a mis oídos los acordes de alegre pasa-calle con que la banda municipal saluda el comienzo de las fiestas.

Terminadas las obras de decorado del nuevo salón de la sociedad «La Restaurada» sito en la planta baja en el que se ha hecho un verdadero derroche de elegancia y buen gusto, se inaugurará mañana día de la Virgen.

El Casino «Unión Artesana» prepara un baile de Sociedad para el próximo miércoles; así como también la Junta Directiva de «La Restaurada» se ocupa de los preparativos de otro baile que tendrá lugar el próximo jueves en los salones de dicho centro de recreo.

De esperar es que los *ellos* y *ellas* aundan a tan agradables distracciones proporcionando así materia al reverendo *abate* Brinmez (léase *Asmodeo Herald*) para sus semanales crónicas.

Haro 7 de septiembre, de 1895

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor don Valeriano Velasco y asistencia de los diputados señores Rueda y Diago, se tomaron los acuerdos siguientes el día 6 del corriente:

Informar el expediente relativo a la ejecución de obras en un juego de pelota instalado en Murillo de río Leza.

Conceder un plazo de treinta días a los interesados para que devuelvan en debida forma las cuentas municipales de Jubera, correspondientes a los ejercicios de 1877-78 y 1878-79.

Informar varias cuentas presentadas por los Ayuntamientos de Ocoñ, Hormilla, Heramelluri y Grávalos.

Abonar el interés del 5 por ciento anual a don Benigno Beitia, vecino de Logroño, a quien se le adeuda por obras de carpintería ejecutadas en los establecimientos provinciales la suma de 3.424'25 pesetas.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de octubre, importante 43.235'60 pesetas.

Admitir en la casa de Beneficencia a Antonio Royo, vecino de Alfaro; y autorizar la salida de Joaquín Martínez e Isabel Santamaria para pasar una temporada al lado de su padre y esposo respectivamente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La carrera de maestro.

La carrera de maestro de primera enseñanza es hoy indudablemente la que mejores horizontes presenta para los jóvenes que gozan de buena inteligencia, y cuyos padres cuenten con una regular posición social; de otro modo, es mejor enseñarle un oficio.

Dedicarlos a carreras superiores, como licenciados en letras ó en ciencias, abogados, etc., es lo mismo que cultivar parásitos que, lejos de producir, consumen la savia de los demás miembros sociales, y especialmente la poca que dichas familias tienen.

Frecuentemente se oye decir que la carrera de maestro es muy humilde; que la mayor parte de los pueblos se resisten a abonarles sus sueldos devengados etc., etc., y estas como otras apreciaciones tienen bastante de gratuitas: yo que soy maestro creo lo contrario; creo que no hay carrera ni más elevada ni más digna, ni que produzca mayores placeres cuando verdaderamente se siente amor a su semejante, a la sociedad en que vive y a su patria; creo así mismo que no hay carrera mejor retribuida—y lo será más aún andando el tiempo—que la del magisterio, en relación al tiempo y gastos que para terminarla se requieren; y si muchos pueblos se muestran reacios para abonar los haberes a sus maestros, es porque a semejanza de lo que sucede en todas las grandes colectividades ó clases, en la del magisterio hay también muchos *gandules*—así como suena—á los cuales los pueblos los castigan, privándoles del sustento material, ya que ellos privan á sus hijos del intelectual. Por lo demás, salvo dolorosas excepciones, no hay pueblo, por pobre que sea, que deje de pagar á sus maestros, cuando se persuade de que éstos, se esmeran en el cumplimiento de su deber.

Terminados con aprovechamiento los estudios correspondientes por lo menos al grado de superior, y contando con algún *elemento* para tomar parte en las oposiciones, así como también con influencias para neutralizar las de los cooptadores, puede en breve tiempo obtener una escuela, cuyo sueldo fluctúa entre 825 y 2500 pesetas con otros emolumentos, jubilación, etc., que aseguran su porvenir y el de su familia. Y que es una verdad, lo demuestra la multitud de catedráticos, abogados, médicos, ingenieros, etcétera que hay en España, hijos de maestros y algunos también en esta capital.

A las carreras superiores, sin embargo, deben dedicarse en mi concepto los que pertenecan a familias de buena ó elevada posición, ó aquellos que gocen de excelente inteligencia; pues de otro modo, serán como los indicados al principio, parásitos de la sociedad, *aplana calles y paseos*, y eternos vividores de la burocracia.

Mejor fuera que el ochenta por ciento de estos últimos, dedicaran su ciencia—una vez terminados sus estudios—y sus capitales al fomento de la agricultura, de la industria y del comercio; mas esto no ha entrado aún en nuestras costumbres y hay que dejarlo.

El resultado es que mientras estamos viendo a multitud de jóvenes que al poco tiempo de abandonar los umbrales de nuestras Normales se colocan en magníficas escuelas, ganando lo suficiente para constituir una familia, nos encontramos con otra multitud de licenciados que no hacen más que envejecerse sin producir ni un céntimo después de haber arruinado á los padres.

Sin embargo de lo expuesto en favor de la carrera del Magisterio, también he de decir que si los que pretenden dedicarse á ella no gozan, por lo menos, de una regular inteligencia, ó los padres no disponen de algo para hacer oposiciones después de terminada, vale más que se dediquen á otra cosa.

Guatimozín.

CUBA ESPAÑOLA

El señor Castelar ha publicado en *El Liberal* un hermoso artículo censurando la actitud en que se han colocado las repúblicas americanas enfrente de España.

Por lo elevado de los pensamientos y la gran autoridad que tiene en América el señor Castelar, merece ser conocido de todos su trabajo. Nosotros no podemos reproducir-

lo todo, pero si hemos de transcribir lo más esencial.

«Digan cuanto quieran esos yankees, tan enemigos de nuestro dominio en América, y que predicaban una especie de panamericanismo muy semejante al moscovita panslavismo, á nadie conviene tanto como á ellos la continuación en Cuba de nuestra España. No conozco ningún estadista previsor que deje de pensar en los peligros corridos por la raza blanca toda entera hoy, al crecimiento incalculable de dos razas inferiores, como la negra y amarilla. Los Estados Unidos, quienes, á pesar de su espíritu cosmopolita y de su inmigración histórica, no consistenten la igualdad social entre las razas de origen europeo y las razas de negro color, impidiéndola con una fuerza, superior á todas las leyes, con la fuerza de sus costumbres ó de sus supersticiones: y que, amén de todo esto, han contrariado la expansión de los chinos en su territorio como pudiera en sus esclavos dominios un czar de Rusia, encontrarán, si España, cosa imposible, sucumbiera, no la isla independiente y autónoma de sus ensueños, encontrarán la isla negra, ó mulata, que podrá, por la sangre y la tradición de sus nuevos dominadores, anexionarse á Santo Domingo y Haití, no á ningún pueblo de antiguos orígenes europeos. Con los continentes y archipiélagos negros tan cercanos á las muchas tribus de tal color habitantes en sus comarcas del Atlántico, y con los pueblos mongoles tan vecinos á sus riberas del Pacífico y á su Australia caótica y confusa, deben pensar los yankees cuán fácil sería, en las alternativas y cambios de los poderes humanos, dadas las corrientes magnéticas que mueven y acercan las razas en una especie de hipnotización colectiva, un desquite de la esclavitud histórica, impuesta durante largo tiempo á la cerviz de tantas víctimas por el Capitolio de Washington, como el que tomaran los bárbaros de otro Capitolio más alto y más fuerte, que los llevó á sus ergástulas como siervos y como gladiadores los inmoló en sus circos. En cuanto á nuestras naciones á las hijas predilectas de la inmort España, guardadoras del viejo espíritu hispano, reduzcámonos á decirles que, si no ven cómo ya sea Cuba de los negros, ya sea Cuba de los yankees, su propio poder se habrá menguado en América y habrá sufrido en el planeta su propio trombe largo eclipse, no ven gota de la política universal.

Si la isla es yankee, tras el imposible logro de los antipatrióticos deseos separatistas, cuantas amenazas á la integridad y al derecho de las Repúblicas españolas! No parece sino que ocultan las razones anglosajonas sus codicias del continente americano. La conquista de las tierras mexicanas, las proposiciones para levantarse con grandes bahías de Santo Domingo, el aliento dado á las guerras entre Chile y Perú, las maniobras en el Congreso americano último no esconden el pensamiento de dilatar sobre todo el Nuevo Mundo, interpretando á lo yankee la doctrina de Monroe, política tutela como la que puedan ejercer los franceses en Siam y hasta una ocupación como la ocupación inglesa en Egipto. Y luego si hay un desembarco, y hay un bombardeo en tierras españolas, nunca las protegen los Estados Unidos, como no protegieron á Veracruz contra el célebre bombardeo francés perpetrado por motivos bien fítiles y no han protegido al Centro de América contra las últimas insolencias de los ingleses. Así, repito, que no ven gota los españoles de América, como llaman franceses é ingleses á nuestros amados hijos del Nuevo Mundo, si no deducen de tan graves hechos como los perpetrados hace poco en sus tierras por los ingleses, y de tan reveladores incidentes como el último en la Trinidad, que la sajona y raza, ya sea en su familia europea ya sea en su familia americana, pretende algo por las desembarcadas del Oricono y del Amazonas, como lo que tiene hoy por las desembarcadas del Nilo y del Ganges. Esto, y sólo esto, sacarian los hispanoamericanos en la hipótesis de que Cuba fuese yankee, pues en la hipótesis, más probable, de que fuese negra, la cuestión sería, no exterior á las Repúblicas, interior de las Repúblicas. En todas partes, al conocer, como conocería esta raza, el triunfo de gentes análogas á ella, habrían de moverse contra una conquista y una dominación, tan gloriosa, como la conquista y la dominación españolas, pero tan calamitadas por algunos escritores de aquellas predilectas tierras, que suelen, con instintos de suicidas, maltratarlas en sus libros y en sus artículos. No tienen otro remedio nuestros hijos de América que recordar cómo, si por sus diversos Estados; unos son argentinos, y otros chilenos, y otros mexicanos; por su sangre y por su habla y por su religión todos son españoles, y que su salud está en una indispensable confederación entre sus Estados, quienes, conservando sus respectivas autonomías en toda su independencia y sus gobiernos republicanos en toda su pureza, podrían unirse por aquello que tienen de verdadera solidaridad entre todos, por el nombre de la madre patria, de nuestra España, grabado con caracteres eternos en la estrella del trópico, en Cuba, diciendo á yankees, negros é indios, como San Pablo dijo á sus perseguidores y enemigos: «Civis romanus sum».

Menestra.

La distinción. Donde no hay distinción no cabe la verdadera elegancia. La distinción es, gracia noble, los tonos suaves, la moda sin imperfecciones. La actual moda, de líneas simples y con escasos adornos se presta á dar distinción;

pero no es necesario exagerar la sobriedad de adornos hasta llegar a la sencillez insignificante, tan mal resultan los volantes en abundancia, guarnecidos ó en pliegues, propios de los trajes antiguos, como los vestidos absolutamente lisos. El traje que marca con demasiada exactitud las formas, á veces por esculturales, con largos pliegues rectos por detrás, sin ninguna gracia en ondulación, ni adorno, se aleja mucho del ideal.

Precisamente hemos pasado de las exageraciones del polisión al actual aplanamiento, y esto sobre no sentir bien, modifica la naturaleza de modo poco agradable.

Una mujer cuyo desnudo fuera de este modo, se aleja notablemente de la perfecta belleza: es diforme.

Las modas, sobre todo cuando son feas, son contrarias á la distinción cuando se exageran.

Es ley de suprema elegancia el supeditar lo todo á la armonía, condición absoluta de la belleza, lo mismo en la forma, que en los colores y en la línea, deberá seguirse en lo posible las líneas naturales del cuerpo.

Las actuales mangas de farol, por ejemplo, son adornos de escasa gracia, y cuando se abulta esta moda más de lo conveniente, es imposible vestir de un modo distinguido.

Lo mismo decimos del peinado, que no conviene alto ni ancho con exceso: lo mejor es buscar en lo que se pueda la forma de la cabeza, dejándola adivinar, cuando menos.

**Síntomas de ferias.**

Empiezan á dejarse ver en paseo varias señoras forasteras de las que anualmente nos visitan por esta época, aprovechando las relaciones que tienen con otras de Logroño, para presenciar desde sus comienzos las fiestas preparadas para San Mateo.

El programa no puede ser más notable y atractivo. Tres corridas de primera y otros tantos matadores de *primitivo cartel*: Guerra, Mazzantini y Fuentes.

Es maravilloso el efecto producido por las corridas del año anterior: todos los vecinos de posición que acostumbran á salir de sus pueblos para ver un par de corridas anuales, se han reservado para las de Logroño. Es verdad que á excepción de las de Bilbao, no se han dado otras de «más cartel».

Esto unido al certamen de «madrugadores» que bien pudiera resultar para hombres solos como las conferencias jesuíticas, el orfeón burgalés, *carroussel* militar, conciertos públicos, etc., etc., traerá á Logroño un contingente extraordinario de forasteros que en parte se alojarán en hospederías, fondas y casas particulares, y el resto en los círculos de recreo, establecimientos públicos que es de suponer mandará el señor Alcalde permanezcan abiertos toda la noche; las muchísimas personas que pernoctarán *muellemente* en los umbrales de las casas de portales; los que aprovecharán los trenes especiales para irse á dormir á sus casas y por si fuera poco la concentración de reclutas en esos días, será lo bastante para convertir la población en un hervidero de feriantes.

Hasta el mismo *Guerrita* dice en su carta pidiendo se les reserven localidades, que «nuestras fiestas llevan justa fama de notables» y cuando lo dice el gran Rafael...

El paseo de coches del paseo de los Reyes, ha sido convertido en una calle de puestos de ferias y barracones con sus órganos de vapor. Buena noticia para los vecinos del Muro de los Reyes.

De buena tinta sé que los cuatro leones traídos para la estatua de Espartero, figurarán en una *menagerie* en donde por poco dinero verán los curiosos los ejercicios de éstos felinos y de sus crías, porque desde que se hallan alojados en la casa en construcción del señor Viguera, es de suponer que se habrán multiplicado.

«No han visto ustedes los carteles de toros? Pues allí figura á la cabeza de los toreros, Espartero—¡Espartero! El torero?—Qué torero, el valiente general, el patriota de vergüenza...» (música de «La Gran Vía»)

**Certamen matutino.**

No hay que hablar más del asunto. Después de oír las convincentes razones de don Vicente (véase la sesión municipal), no queda otro recurso que... quedarse en la cama y esperar que nos lo quede algún *Saltillo*. Estos apreciables cornúpetos se pasarán la mañana oyendo desde su encierro la apertura (no obertura) de Cleopatra, cuatro veces, y las diferentes piezas de libre elección.

Lo malo es que si la música doméstica á las fieras, tendrán los *destros* que variar la táctica para lidiar á los mansos del *Saltillo* que siendo consecuentes con el nombre é influidos por las armonías musicales, saldrán saltando.

Se sabe positivamente que contra lo manifestado en LA RIOJA, habrá muchísimas personas en pié desde las primeras horas de la mañana: todos los *capitalistas* que duermen al raso y que se levantan cuando los pájaros. Lo malo será si en lugar de asistir al concierto, los dá por gastarse la peseta en echar el aguardiente en las infinitas churrerías que se establecen junto á la valla del Instituto nuevo.

En cambio, habrá en la Plaza de Toros un buen contingente de hermosas mujeres prendidas con... la mantilla de ir á misa del alba.

Muchísimo me alegraré que tengan razón los organizadores de esta fiesta, para mi gusto, es la mejor del programa, dicho sea sin ánimo de «buscarme una excomunión de los partidarios del festejo nacional».

**Los que viajan**

Regresó á Zaragoza, nuestro paisano y amigo don Ruperto Ruiz de Velasco, profesor de la Universidad y Director de la Escuela de Música, llevando en su compañía á su simpática señora y á sus niños.

Salió para las fiestas de Haro, la encantadora y gentil señorita Elvira Trauschke que regresará acompañada de su distinguida hermana la señora de González.

De Vitoria ha venido al lado de sus hermanos los señores de Rivas, la bella y graciosa señorita Elvira Medal.

Han regresado: de Fitero la señora del rico notario don Plácido Aragón y el oficial de la Diputación provincial don Galo Eguiluz; la señora de Lasso de la Vega con su hijo don Juan, de Pamplona; de Galicia el Arquitecto provincial don Francisco de Luis y su respetable esposa; de Cucho el representante en Logroño de la Tabacalera, don

Pío Segundo Morga y su hermosa señora; de Laguna en Cameros, el Arcediano de la catedral de Calahorra, don Juan Ruiz de la Cámara.

Mañana saldrá para el balneario de Zuazo en uso de licencia, el digno y entendido Gobernador civil don Eusebio Salas con su distinguida y cariñosa señora é hijos.

Regresará á Logroño antes de dar principio las corridas.

**Bailes**

Se preparan varios para San Mateo. El *Casino* celebrará el suyo en el magnífico salón nuevamente decorado, en la noche del 23; *La Fraternidad*, uno el 21 y una velada baile que probablemente fijará La Junta para el 24; *La Amistad* seguirá la costumbre de otros años en la misma forma que el anterior.

Sólo falta saber, y se espera con ansiedad, si los señores de Herreros de Tejada darán su fiesta acostumbrada en su elegante hotel de la calle de Soria.

Los relacionados de estos señores, sabrán pronto á qué atenerse, puesto que hoy sale para San Sebastián su hermano don Fermín Francia, para asuntos de familia y es de suponer regresará en breve

**Fray CIRILO**

**FIESTAS AGRÍCOLAS**

En la «Revista de la Cámara de Comercio en Londres», encontramos estas atinadas reflexiones:

«Enamora el proceder de los gobiernos, de las autoridades y de la iniciativa colectiva de este país, en lo que hace referencia á los medios de acción que se ponen en juego para dar impulso á sus productos agrícolas de todos órdenes.

En lo que va de estación se han sucedido las exposiciones de flores, de frutas, de horticultura, de ganado, de aves, de abonos y de máquinas, aparatos, herramientas y enseres campestres. Como es consiguiente, las exhibiciones de mantecas, quesos, conservas, jamones y tocinos, tampoco han escaseado.

A las subvenciones oficiales se agrega el buen sentido de las corporaciones, sociedades y compañías. Y la familia Real inglesa no es la última en tomar parte en estos empeños. Las líneas de ferrocarriles en este año han introducido una innovación digna de aplauso y admiración: en sus anuncios insertan las fechas de todas las exposiciones agrícolas que se celebran en el país, y los precios reducidos, excepcionales, que expiden para los exhibidores y los visitantes; dan noticia de las fondas y casas de huéspedes de las localidades en que se celebran; y unen su acción á la de los promotores de esas ferias ó fiestas agrícolas.

El príncipe de Gales ha vendido en pública subasta el ganado procedente de sus propiedades, y él en persona, la princesa y sus hijos, asistieron al acto y obsequiaron luego con un *lunch* á los compradores. Los precios altos que obtuvo correspondieron á las esperanzas de los que les predijeron. La Corona, el Estado y los municipios, tienen en España grandes y hermosas propiedades. ¿Por qué no celebran en ellas la exposición de sus productos y la venta de los mismos? Sugérimos el pensamiento, á fin de que se inicie en la Península iguales procedimientos que los prácticos que se siguen en Inglaterra con ventaja de unos y otros.

Las exposiciones de flores y plantas, lo mismo la de Highgate que las de South Kensington, del Palacio de Cristal, Aquarium, Jardín Botánico y Earl Court, no han podido ser más excelentes y curiosas.

Las agrícolas de York, Darlington y del Agricultural Hall han estado concurridísimas.

Entre las frutas exhibidas merecen fijar la atención las peras de California, que dejaron Sacramento el 2 de julio y llegaron á Londres el 16 del mismo mes, ó sean tras diez y seis días de viaje. Pues bien: estas peras llegaron frescas y en perfecto estado, y por ser las primeras ofrecidas en este mercado se realizaron á altos precios.

España está sólo á tres días del Reino Unido; sus frutas, manzanas, peras, melocotones y albaricoques, sus fresas y uvas, moscatel y abillón, se producen temprano; ¡por qué no traerlos á este mercado, adonde acuden frutas análogas de América, el Cabo y Australia? Verdad es que los importadores de estos últimos países disfrutan del beneficio de los aparatos y sistema frigoríficos para el transporte de sus productos, y en España no hemos aplicado aún tal medio. Citamos este hecho especial para que se vea cuán práctico es y cuán urgente é importante el adoptarlo.»

**INCENDIO EN NAVARRA**

Ha debido ser horroroso el ocurrido en Espinal á juzgar por esta noticia que mandan á un diario de Pamplona:

«Escribo bajo una impresión dolorosísima. Son las diez de la noche, regreso de Espinal cuyo pueblo á estas horas ha sido pasto de las llamas en su inmensa mayoría, no creo exagerar si digo que á estas horas están reducidos á cenizas de treinta á cuarenta edificios, la mayor parte casas habitadas por familias.

El correo ha hecho traspordo: para el cargamento quedó al otro lado de Espinal. Ha acudido mucha gente de Mezquiriz, Viscarret y Garralda y la de Burguete con dos bombas, pero funcionaban difícilmente por falta de agua. Causaba verdadera pena ver las inmediaciones del pueblo llenas de colchones, sábanas, roperos, sillas y toda clase de ajuares, no obstante creo que se habrá quemado mucho.

No he oído que haya habido desgracias personales é ignoro si se ha localizado el fuego ó se ha propagado á unos veintiseis ó treinta edificios que estaban amenazados en los dos extremos de la población.»

**AUDIENCIA**

Para esta semana próxima se han señalado los siguientes juicios orales:

Día 9.—Juzgado de Nájera, contra Cirilo Peña Hernández, por disparo; abogado señor Ramos, procurador señor Pancorbo.

Día 10.—Juzgado de Santo Domingo, contra Manuel Treviño, por hurto; abogado señor Sacristán, procurador señor La Gorzana.

Día 12.—El mismo Juzgado, contra Lorenzo Vitoria y Dionisio González, por hurto; abogado señor Muñoz, procurador señor Vidaurreta.

Día 13.—Juzgado de Arnedo, contra Gil Lavilla Lasheros, por lesiones; abogado señor Blanco, procurador señor Pancorbo.

Día 14.—Juzgado de Logroño; contra Bernardo Sáenz y Román Serrano, por hurto; abogado señor Ramos, procurador señor Vidaurreta.

**REGISTRO CIVIL**

Día 7 de septiembre  
Nacimientos: Vicente Abad Yécora.  
Defunciones: Angel Alonso Velasco, de 6 meses.

**AVISOS Y NOTICIAS**

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento dijo el señor Alcalde que, según todas las probabilidades, hoy á las cinco y media de la tarde marcharía el señor Sagasta: los concejales acordaron la despedida que había de hacerle la Corporación.

Pero anoche nadie sabía con seguridad cuando realizaría el viaje nuestro ilustre paisano, así es que no nos atrevemos á precisar si será esta tarde.

Lo que sí puede asegurarse es que será pronto, pues ya se ha pedido el «break» de la Compañía, que ha de conducirlo, y desde ayer está en Logroño.

De todos modos el vecindario ha de saberlo con alguna anticipación, porque el Ayuntamiento acordó que salga la música municipal á la estación y ella dará el aviso.

Para hacer compatible el concierto del teatro, en el que toman parte la señora Nevada y el tenor logroñés señor Ramírez, que por primera vez canta ante sus paisanos, y el del paseo, por la brillante banda de Bailén, no estaría de más que diera principio este último á las seis y media ó siete de la tarde, y así no tendrían que privarse los aficionados de uno ú otro espectáculo.

Por telégrafo pidieron ayer de Haro, se les remitieran dos cornetines y un bombardino para formar parte de la orquesta de la compañía de zarzuela cuyo *debut* se anunció para anoche.

Ayer se nos dió por persona autorizada, una noticia de interés, aunque no asegurado que fuese oficial.

Se nos dijo que el primer batallón de Bailén había recibido orden de estar preparado para marchar á Santander al primer aviso, y que el regimiento preparase mil trajes de rayadillo.

Esto confirma la noticia de que se disponen otros veinte batallones para Cuba y que uno de ellos lo formarán los soldados que ahora son nuestros convecinos.

Empastes sin que vuelvan á doler jamás el diente ó muela empastados. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 36, Platería.

El Gobierno de provincia ha señalado el día 17 del actual para que á las doce de mañana, en la casa Consistorial de Villar de Torre, se verifique el pago á los propietarios de los terrenos que en dicho término municipal se han de ocupar perpetuamente con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de San Millán de la Cogolla á Haro, sección 1.ª, trozos 1.º y 2.º

El día quince de este mes se levantará la prohibición de sacrificar ganado de cerda en esta ciudad.

Mañana empezarán los trabajos de arreglo en la galería de iluminación de aguas del Iregua.

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.— Léase el anuncio 3.ª plana.

Habiéndole correspondido el ascenso por antigüedad ha sido nombrado capitán de ingenieros don Pablo Padilla.

Felicitemos á nuestro estimado convecino y amigo por su nuevo empleo.

Se nos ruega intereseamos del señor Alcalde mande una visita por la arbolada que existe frente á la escuela de párvulos donde hay algo no muy conforme con la higiene.

Hemos tenido el gusto de visitar la sombrería del señor Vázquez, Portales, 42, la cual está decorando dicho industrial, y hemos visto el techo pintado al óleo con preciosas alegorías, por el joven é inteligente pintor don Ismael Pérez Acosta, cuya obra es de mucho gusto y mérito, por lo que felicitamos al joven pintor.

**León Galopín. - La Rioja Navarra**

En carta que recibimos de San Millán de la Cogolla nos dan cuenta de la arriesgada y difícil operación practicada por nuestro querido amigo el doctor Sáenz de Luque para extirpar un cáncer del intestino recto á una persona muy respetable de dicha localidad.

La operación se llevó á cabo con la brillantez y precisión que distinguen al joven cirujano riojano, siendo ayudado por el médico de cabecera don Rufino Macho, el titular de Berceo don Jacinto Ortiz y el practicante don Mariano García.

Felicitemos á nuestro amigo por esta brillante operación y por las que en estos días ha practicado en Logroño, que, si no tan importantes como la primera, aumentan la sólida reputación del operador y nos convencen de que los enfermos de este país no necesitan salir de Logroño para que los practiquen las más arriesgadas operaciones de la cirugía moderna.

**Relojería de Marcial Alonso**

SAGASTA, NUM. 6  
Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, el cual se comprometerá á su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

En Sorzano el día 14 á las diez de su mañana, se celebrará la tercera subasta de los grupos de líquidos y carnes.

El día 9 del actual á las 3 de la tarde, se verificará en Madrid y Logroño, la subasta para el arriendo del impuesto de cédulas personales de esta provincia.

La Real orden de 27 de julio último, aclarando las dudas que motivaron rozamientos entre las empresas y particulares, más habiendo desaparecido aquellos inconvenientes es indudable que las subastas se vean concurridas por las ventajas que se otorgan á los que obtienen al arriendo.

El vapor *Palentino* de la compañía «La Bandera española» que salió de Santander para la Habana y escalas el 4 del corriente, conduce la siguiente carga:

4.180 sacos de harina, 120 de sal, 893 cajas de conservas, 25 de clavos, 500 de fideo, 501 de sidra, 102 atados de cubos, 50 de cestos, 567 barriles de vino, 31 fardos de alparagatas, 160 bultos de patatas y otros varios efectos.

EXPOSICIÓN DE BURDEOS  
**Henri Garnier & Co.**  
Café de Bourdeaux.

Ha sido absuelto por esta Audiencia el vecino de Matute, Gregorio Pérez Lozano, procesado por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Hace poco se fugó de la casa paterna, en un pueblo no muy distante de Alicante, la hija única de un industrial viejo, viudo y bastante rico.

La hija se fué con su novio, á quien el padre de ella no quería por calavera, y es seguro que apeló al rapto, más que por amor, atraído por la codicia del dote.

Comprendiéndolo así el padre de la joven, se apresuró á casarlos, y luego en vez de entregarles una parte de su caudal les dijo sencillamente:

—Ahora, hijos míos, es voy á dar una agradable noticia.

—¿Cuál?

—Que yo también he decidido casarme, alentado por vuestro ejemplo.

—¿Cuándo?

—Dentro de dos meses, y espero que Dios me dé algunos hijos.

El yerno quedó aterrado al oír esto.

No esperaba esta clase de castigo.

**PROBADA EL COGNAC**

Ha sido absuelto por esta Audiencia el vecino de Matute, Gregorio Pérez Lozano, procesado por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Hace poco se fugó de la casa paterna, en un pueblo no muy distante de Alicante, la hija única de un industrial viejo, viudo y bastante rico.

La hija se fué con su novio, á quien el padre de ella no quería por calavera, y es seguro que apeló al rapto, más que por amor, atraído por la codicia del dote.

Comprendiéndolo así el padre de la joven, se apresuró á casarlos, y luego en vez de entregarles una parte de su caudal les dijo sencillamente:

—Ahora, hijos míos, es voy á dar una agradable noticia.

—¿Cuál?

—Que yo también he decidido casarme, alentado por vuestro ejemplo.

—¿Cuándo?

—Dentro de dos meses, y espero que Dios me dé algunos hijos.

El yerno quedó aterrado al oír esto.

No esperaba esta clase de castigo.

**NOSOTROS Y NUESTROS AMIGOS**

Todo el mundo tiene sus altas y bajas, sus tiempos de prosperidad y su época de adversidades; pero siempre notaréis esto; que cuando estáis en la prosperidad, todos vuestros amigos forman corro á vuestro alrededor para coger una porción de vuestra dicha; pero que en cuanto pasáis á la condición de los desgraciados, esos mismos amigos os dan buenos consejos, pero nada más.

Esto mismo es lo que le pasó á un joven que nos escribe, aunque no llega hasta tanto como decir que los consejos que le dieron fueran malos; no, lo único que él asegura es que no le sirvieron para nada.

Parece que hará como cosa de unos dos años nuestro amigo se vió atacado repentinamente de una calentura intermitente, ó sea lo que generalmente se llaman tercianas. En términos generales todos sabemos lo que son, porque se caracterizan bien. He aquí su curso. En un principio, el estado de frío, que empieza con unos calofríos muy intensos que se extienden á todo el cuerpo; los labios se vuelven amarrotados y los dientes dan unos contra otros, como si fuesen castañetas. El paciente se queja, en ese estado, de un frío intenso, cuando en realidad, tiene su temperatura mucho más alta, es decir está más caliente que antes de acometerle el frío; pero esto si que se lo hará creer. En seguida se presenta el segundo estado; el de calor; y mientras este dura, el paciente presenta todos los síntomas de una fiebre muy alta. Por fin aparece el estado de transpiración, que en breves horas termina con un completo alivio. Algunas veces el ataque se presenta diariamente para volver á los dos días, y luego á los tres, y á menos de que la causa se haga desaparecer, esta curiosa fiebre termina con alterar permanentemente la salud, y muy frecuentemente con la muerte.

Nuestro joven amigo, que escribe desde Tarifa (Provincia de Cádiz), con fecha 22 de Septiembre de 1893, nos dice: «Cuando me acoetió el primer ataque; era yo muy fuerte y robusto, y sin embargo, cuando el escalofrío se apoderaba de mí, creía yo morirme. Salía al sol, con la esperanza de recobrar el calor, pero el sol no me producía efecto alguno.»

(Y por supuesto que no; porque lo que el tenía no err frío. El escalofrío era producido por un veneno en la sangre, el cual obraba sobre los nervios; y sobre este estado de cosas el calor externo no tiene la menor influencia. Esto bien lo aprendió él después).

«Berdí por completo el apetito», continúa, «y en los días en que tenía la fiebre sólo podía tomar un poco de salsa caliente, y un poco de horchata sin azúcar. Me veía también atacado de una hinchazón en la garganta y cabeza, y sudaba á mares. Al terminar el ataque me encontraba extremadamente fatigado y falto de fuerzas. Durante el curso de los ataques que sufrí, se me interrumpía con tanta frecuencia el sueño que llegué á alarmarme. Tenía muchos amigos, todos los cuales me dieron una gran diversidad de consejos sobre lo que debía de hacer, pero ninguno de los consejos me dió resultado.

«Gasté la mitad de mi salario en remedios, siendo la quinta uno de ellos, pero ninguno me hizo el menor efecto. Se me hincharon los pies y piernas hasta las rodillas, y la fiebre continuó presentándose en su día fijo. En esos dos años me puse muy pálido y delgado, y tan débil que apenas podía tenerme en pié.

Halládomelo en este estado, empecé á tomar su remedio de Vdes.—que mi madre me había traído de Gibraltar—y después de haberlo usado por un corto tiempo los ataques cesaron, la salud se me restituyó, y me sentí como si hubiera vuelto á nacer de nuevo. (Firmado) José Valencio Melendez, Calle Santa Trinidad, núm 1, Tarifa, Provincia de Cádiz.»

Otra carta, «Había sufrido por largo tiempo de graves ataques de cólico, que, en ciertas ocasiones, habían puesto mi vida en peligro. Usé muchas y diversas medicinas, pero ninguna de ellas tuvo el efecto de su gran preparación de Vdes. el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que me curó. Se lo compré al Sr. Don Ramón D. L. Mosquera, Farmacéutico, de esta plaza. (Firmado) Balbino Lucas Sangar, Sotillo de la Adrada, Octubre 26 de 1893.»

Ahora sólo nos resta decir que las ambas enfermedades—así llamadas por nuestros amigos en sus cartas, eran causadas por un veneno que se producía en el estómago y desde allí invadía los intestinos y el hígado. La única cura, en ambos casos, estaba en arrojar el veneno del sistema y corregir entonces la digestión; pues la condición torpe é inflamatoria de ésta era lo que había dado origen á aquél; y el Jarabe Curativo de la Madre Seigel se adapta á realizar esa obra con una rapidez y eficacia que no posee otro medicamento alguno.

Por consiguiente, siempre que nos veamos acometidos por los ataques arriba citados (ó por cualquier otra enfermedad), los amigos que nos aconsejen de tomar ese Jarabe, serán nuestros verdaderos amigos.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. wite, Limitedo, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espondendurias, de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales, Frascuito, 8 Reales.

**Vinos de mesa**

DE **Fernández Heredia**

12 botellas frías \$50 plus  
12 id. «Pico» 4  
En el Almacén, muro de Carmelitas, á domicilio de don José, ó en las casas de la señora Vilda Arza y Luciano García, calle de San Blas.

**Pérdida**

Ayer se extravió una cartera que contenía dos cédulas personales y un recibo. La persona que la hubiera encontrado puede entregársela en esta Administración.

**RUIZ**

Cirujano Dentista  
Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes extractivos, sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Mercado, núm. 47, pral.—Logroño

**Pomada antirreumática**

**INIGUEZ**  
La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.  
Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

**Carteles para anuncios**

ESTAMPADOS EN PLATA  
Se hacen en el taller de encuadernaciones de Cipriano García, Mercado, 140.

**Telegramas**

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS  
Madrid, 7.

1 t.—En Tánger se ha presentado el cólera con caracteres alarmantes; se registran muchos casos seguidos de defunción. Reina alarma.

El «Times» afirma que se extiende la insurrección á Puerto Rico.

7'30 t.—Han sido presos en Marruecos tres caídos rebeldes, realizándose otras prisiones.

La «Gaceta» de mañana declarará sucesias las procedencias de Tánger, sometiéndolas á cuarentena.

El general Martínez Campos marchó á Cayo Frances.

Se ha publicado un extraordinario con el «canard» de haber muerto Máximo Gómez.

Bolsa: 4 por 100 interior 68'65, exterior 79'25, amortizable 81'80, cambio con París 17'30.

**DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR**

San Sebastián, 7—6 t.

La Reina ha dispuesto que la Corte vista de luto catorce días, siete rigurosos y siete de alivio, por la muerte del archiduque de Austria Ladislao, tío de la Reina. Esta se halla muy afectada por el percance ocurrido al archiduque á quien quería mucho.

El ministro de Estado ha desmentido que el embajador de los Estados Unidos en España le haya llamado la atención respecto del lenguaje que emplean los periódicos al tratar el asunto del «Alliance».

Se han cangeado las notas para establecer un tratado de propiedad literaria con Méjico.

La Reina ha firmado los decretos concediendo la banda de María Luisa á la duquesa de Bailén y la marquesa del Mérito.

En esta ciudad hace un calor asfixiante, lo que detiene á la colonia veraniega; se cree que el lunes empezará el deshielo en gran escala.

Madrid 7.—11 n.

**MÁS TROPAS**

El ministro de Ultramar ha confirmado que el Gobierno mandará á Cuba un tercer cuerpo expedicionario.

Los batallones irán á Cuba en pie de guerra y para completarlos se unirán las fuerzas instruidas actuales con los mozos del actual reemplazo.

No se ha determinado la fecha de salida, pero variará poco de la que he telegrafado.

**EL CÓLERA**

Según telegramas de Tánger el Consejo sanitario reunido en aquella ciudad sigue sin poder determinar fijamente si la epidemia que ataca á Tánger es el verdadero cólera morbo asiático.

Dicen que las costumbres del país hacen imposible la investigación ni aun saber el número de invasiones y defunciones, pues los moros se resisten á aceptar ninguna asistencia médica.

**OTRO ENCUENTRO**

El Gobierno ha recibido un despacho de la Habana participándole que el vic-



CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 8, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

## Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **'VICTORIA'** de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA Á VAPOR

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Ráiles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

## AGUAS SULFÍDRICAS CUCHO

PROVINCIA DE BURGOS. MIRANDA DE EBRO MANZANOS

Estas aguas son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.

Temporada oficial 25 junio á 25 septiembre

Médico director: D. Eduardo Bravo

Se remiten gratis memorias; y aguas á todos los señores médicos que quieran probarlas.

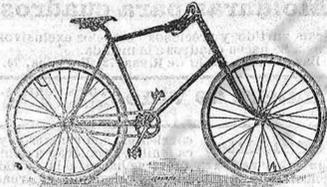
Distracción á los ricos, ganancia á los pobres.

**¡NO MÁS EMIGRACIÓN!  
¡NO MÁS MISERIA!  
EL TRABAJO ES ORO**

Las personas honradas y laboriosas obtendrán una ganancia de 400 á 1.000 pesetas mensuales con un capital de 200 pesetas en adelante. Informará E. P. D. Mayor, 92, tercero, Logroño.

### Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia**, debilidad, esterilidad, cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER



### BICICLETAS

Naumann, Tovvnerd, Humber, Rudge y Gladiator Con neumático Dunlop y botes en todos los juegos desde **350 Ptas.**

**GARANTIZADAS POR UN AÑO** Por los contados y plazos de CUATRO pesetas semanales.—Pídanse catálogos á la

Señora VIUDA DE ATAURI Correría, 1 y Plaza Vieja, 2. VITORIA



### COCINAS

Las verdaderamente económicas son las de **SISTEMA ESTEFANÍA**

Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etcétera, sobre estas clases de COCINAS por los beneficios que han de reportar.

Calle de las Cuevas, 6 y 8.—HARO.

### ENOLATURO PADRO

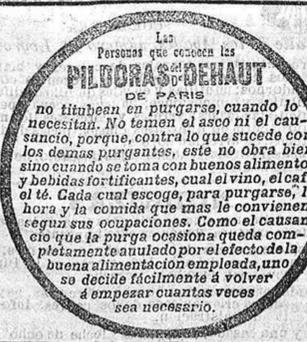
Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las **HERPES** en sus variadas formas, las **ESCROFULAS**, **VENEREO**, **REUMA**, **GOTA**, **ENFERMEDADES DEL HIGADO**, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

**VENTA AL POR MAYOR** FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

### COLOCACION

La desea un joven casado, licenciado del ejército, con buenas referencias; para hortelano, baile ó ocupación análoga. En esta administración informarán



IMPRESA DE LA RIOJA

### CAPSULAS EUPEPTICAS MORRHUOL

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado oedematoso en general. No contiene el MORRHUOL grasas algunas que puedan tomarse en verano. Lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

## RUBINAT-LLOORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empéase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre indurido crónico del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, eflorescencias herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores de frentes) obesidad (sopras pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos).

Vendese en las principales farmacias y droguerías. En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saiz. Para garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del DOCTOR LLOORACH. Administración: CORTES, 276 ENTRESUELO, BARCELONA

## BOCA

se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

### SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Eúscaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guanánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Septiembre, 18	Santanderino de 3.082 toneladas Capitán D. E. Luzarraga	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Manzanillo, Santiago de Cuba
Octubre, 2	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Urbelarrea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, San lago de Cuba y Cienfuegos.
Octubre, 16	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Guanánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guanánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se aplica á los señores embarcadores comunicando el puerto de destino con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota de balanza de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

**HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER.** á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO



## GRAN BALNEARIO DE FUENTE-CALIENTE. MIRANDA DE EBRO

Las mejores aguas Bicarbonatadas Alcalinas; las más eficaces para la digestión y para curar todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y vías urinarias; figurando como principales factores los bicarbonatos, el ácido carbónico, el carbonato de hierro en corta cantidad y el nitrógeno en abundancia. Este importante elemento las hace superiores á todas las aguas alcalinas. Se remite la Memoria gratis á quien la pida.

## CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quitá el dolor á la primera aplicación extrayendo luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos milares de frascos despachados en Madrid y muy solicitado que es este CALLICIDA en su mejor estado.—Vandese en esta casa con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid, y Melchor García Depósito para Logroño D. Pablo Fernández y en su Droguería y Farmacia Central, Plaza del Mercado, núm. 8, al por menor.

## JUAN MARRODAN

Próximo á la Plaza de Toros.—LOGROÑO

ESPECIALIDAD en prensas de uno y dos husillos para uva y oliva. Nuevos rulos todos de hierro, molinos harineros, turbinas, máquinas de vapor, motores de viento, malacates, molinos para yeso y tan, hornos de varios sistemas, amasadoras, cilindros, cernedoras de harina, máquinas y aparatos para la elaboración de chocolates, norias y bombas para riego, arietes hidráulicos.



A petición se remite gratis el catálogo ilustrado, que contiene grabados de gran parte de la maquinaria y demás artículos que se construyen.

## El Estómago Artificial!!

### Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Millares de curados agradecidos certifián por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado **SE CURAN EN BREVES DIAS las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etc, etc, DESAPARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS los vómitos, acedias, ardores, erupciones, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etcétera, etcétera, etcétera**, aunque la enfermedad se ha resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al tomar de tomar la primera caja no encuentra alivio, TIENE DERECHO á la devolución de su valor que es de pesetas 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gómez, Calle de San Blas número 9, Haro, Humaco, Arroyo, Ponce Mayardoz, Agudilla y Arecibo.

NOTA.—Se surten á los señores embarcadores con unques á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5; Santander

## LÍNEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, á otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA Cienfuegos. Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Francisca** el 11 septbre. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Pedro** el 18. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Buenaventura** el 25.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 190.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA El 11 de septiembre saldrá el vapor español—MARIA—admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humaco, Arroyo, Ponce Mayardoz, Agudilla y Arecibo.